INFORME DEL COMISARIO

Señores miembros del Directorio y Accionistas de:

UNIVERSALTRADE S.A.

- 1.- He recibido el Balance General adjunto de UNIVERSALTRADE S.A. al 31 de diciembre del 2.003. Estos estados financieros son responsabilidad de la administración de la compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en mi revisión.
- 2.- Mi revisión fue efectuada de acuerdo con las normas de general aceptación. Estas normas requieren que la revisión sea diseñada y realizada para obtener cerreza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter, significativo. Mi revisión, además de las atribuciones o obligaciones señaladas en el Artículo 31 de la Ley de Compañías, incluye el examen a base de pruebas de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Considero que mi revisión provee una base razonable para expresar una opinión.
- 3.- En mi opinión, los estados financieros adjunto, están acorde a los reistros contables y presentan razonablemente la posición financiera de UNIVERSALTRAPES.A. al 31 de diciembre del 2.003, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y con las normas tributarias vigentes.

Atentamente,

Guayaquil, abril 16 del 2.004

JO VBW. Savy